



## Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
18 de diciembre de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 3 de octubre de 2006, a las 10.00 horas

*Presidenta:* Sra. Intelmann ..... (Estonia)  
*más tarde:* Sr. Barry (Vicepresidente)..... (Senegal)

### Sumario

Debate general (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

06-55173 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

### **Debate general** (continuación)

1. **El Sr. Liu Zhenmin** (China) dice que el desarrollo requiere estabilidad mundial, que sólo puede alcanzarse a través de una alianza mutuamente beneficiosa, y para ello han de aplicarse estrategias vinculadas a los objetivos de desarrollo del Milenio. La comunidad internacional, y especialmente los países desarrollados, deben ayudar a los países en desarrollo a aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la globalización prestándoles apoyo práctico en esferas prioritarias, aumentando la ayuda para el desarrollo, aplicando medidas de alivio de la deuda, promoviendo el comercio internacional, la transferencia de tecnología y las inversiones y prestándoles ayuda para el fomento de la capacidad para el desarrollo y la participación en el comercio mundial.

2. Para que la globalización tenga éxito, el sistema de comercio multilateral debe ser justo, abierto y no discriminatorio. La suspensión de la Ronda de Doha no conviene a los intereses de nadie. Los principales países desarrollados deben tomar la iniciativa para su reanudación. Con el fin de dar a los países en desarrollo la posibilidad de aprovechar los beneficios de sus ventajas comparativas, los miembros de la Organización Mundial del Comercio han de esforzarse por eliminar los obstáculos al comercio, establecer un sistema de comercio justo y competitivo, solucionar adecuadamente las controversias comerciales y evitar la politización de las cuestiones en el ámbito del comercio. Los países menos adelantados deben recibir un trato preferencial para sus exportaciones.

3. La seguridad financiera es la piedra angular del desarrollo estable. Se ha de hacer pleno uso del crecimiento económico constante en el mundo para reformar y mejorar el sistema financiero mundial. Su delegación acoge con agrado la resolución sobre la reforma de las cuotas y la voz de los países, recientemente aprobada por el Fondo Monetario Internacional. Confía en que la segunda fase de la reforma se aplicará en breve, y que se centrará en un aumento sustancial de los votos básicos y una mayor representación de los países en desarrollo y los países de bajos ingresos.

4. La seguridad energética se ha convertido en una amenaza oculta para el desarrollo económico mundial. Se precisa de la cooperación internacional para ampliar

las fuentes de energía, mantener la estabilidad del mercado energético, aumentar la eficiencia del uso de la energía mediante tecnología avanzada y reducir los efectos negativos sobre el medio ambiente. Hay que transferir tecnología y recursos financieros a los países en desarrollo para dar impulso a sus esfuerzos para la protección del medio ambiente y el logro del desarrollo sostenible.

5. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel principal en el desarrollo estableciendo un marco eficaz para evaluar los progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, mejorando la coordinación de las políticas mundiales de desarrollo y de los mecanismos monetarios, financieros y comerciales, y creando un entorno internacional habilitante para los países en desarrollo. Su país apoya las actividades encaminadas a aumentar las inversiones, asegurar la obtención de recursos para el desarrollo, y reformar las organizaciones de las Naciones Unidas que laboran en el ámbito del desarrollo.

6. El desarrollo económico de China ha sido rápido, y pudo incrementar su apoyo a los países en desarrollo. Tras el establecimiento del Foro de Cooperación entre China y África, se celebrará una reunión en la cumbre, de nivel ministerial, en Beijing en noviembre de 2006, en la que se espera el anuncio de nuevas exenciones arancelarias y medidas de alivio de la deuda para los países africanos, junto con un aumento de la ayuda bilateral y mayor cantidad de recursos médicos y humanos. China seguirá desempeñando una importante función, en el contexto de la cooperación Sur-Sur, en lo que respecta a promover el desarrollo común de los países en desarrollo.

7. China, que es el país en desarrollo más grande del mundo, aún hace frente a numerosas dificultades, como una difundida pobreza, desarrollo carente de equilibrio y enormes presiones ambientales. Ahora está aplicando su undécimo plan quinquenal, que hace hincapié en el desarrollo social y económico y la mejora continua de los niveles de vida. Seguirá mejorando la eficiencia en el uso de la energía y de los recursos en general, protegiendo también el medio ambiente y coordinando el desarrollo económico con las consideraciones relativas a población, recursos y medio ambiente.

8. **El Sr. Asare** (Ghana), señalando que la AOD sigue aún muy por debajo de los 150.000 millones de dólares que se consideran necesarios para que los

países en desarrollo alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio, dice que es el comercio, no el alivio de la deuda, el elemento que impulsa el desarrollo. Por eso es tan lamentable que las negociaciones en el marco de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio se suspendieran repentinamente en julio de 2006. Sin resultados oportunos y satisfactorios con respecto al Programa de Doha para el desarrollo, los países en desarrollo, especialmente de África, no podrán alcanzar el crecimiento económico necesario para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Su delegación pide la inmediata reanudación de las negociaciones. Para aprovechar plenamente los beneficios de un sistema de comercio mundial orientado hacia el desarrollo, los países en desarrollo necesitan tener mayor acceso a los mercados de los países desarrollados, así como asistencia financiera para eliminar las restricciones del lado de la oferta.

9. La migración es un aspecto del subdesarrollo. Las personas continuarán buscando mejores oportunidades fuera de sus propios países mientras subsistan en ellos desigualdades sociales y económicas, desempleo cada vez mayor y conflictos armados. Tras el Diálogo de Alto Nivel sobre migración internacional y desarrollo, Ghana apoyó decididamente el llamamiento a la celebración de un nuevo diálogo internacional para maximizar los beneficios de la migración y reducir sus efectos negativos mediante la coherencia y armonización de las políticas.

10. Para concluir, dice que su país cree en la buena gobernanza como factor crucial del desarrollo sostenible, razón por la cual viene trabajando infatigablemente al respecto.

11. **El Sr. Amin-Mansour** (República Islámica del Irán) dice que los desequilibrios económicos en el plano mundial siguen planteando riesgos para las perspectivas económicas mundiales. Los países más pobres tienen economías y estructuras de exportación menos diversificadas, por lo que son más vulnerables a las conmociones de los mercados financieros internacionales. En la mayoría de las regiones del mundo, la liberalización del comercio ha significado una expansión de los volúmenes de exportación, pero no un mayor crecimiento económico. Para alentar una mayor diversificación económica y de las exportaciones se requieren políticas nacionales adecuadas y un entorno comercial favorable para los países en desarrollo. Para ofrecer mejores

oportunidades comerciales a los países en desarrollo es necesario mejorar el acceso a los mercados para sus exportaciones de productos agrícolas y manufacturados. Los países en desarrollo también necesitan más espacio para adoptar políticas que promuevan sus capacidades de oferta e inversiones en gran escala para el desarrollo de infraestructura. Por último, el desarrollo humano y una población con un mejor nivel de educación son requisitos previos para el crecimiento económico sostenido.

12. La reciente Cumbre del Movimiento de los Países no Alineados, celebrada en La Habana, condenó las medidas económicas coercitivas unilaterales, que siguen siendo una clara amenaza para el comercio internacional y obstaculizan el proceso de desarrollo en los planos nacional, regional e internacional. La suspensión de las negociaciones en el marco de la Ronda de Desarrollo de Doha sigue teniendo efectos negativos en la producción agrícola y, en consecuencia, en los ingresos de numerosas personas, en especial los agricultores de los países en desarrollo.

13. Según estimaciones recientes, el número de personas en todo el mundo que no tienen alimentos suficientes para cubrir sus necesidades básicas va en aumento. Si bien en las regiones más afectadas —África al sur del Sáhara y Asia meridional— se han alcanzado algunos progresos en los últimos años, esos progresos no han ido a la par con los registrados a comienzos del decenio de 1990. Aunque según se informa, la educación primaria universal está más cerca de convertirse en realidad, África al sur del Sáhara está a la zaga. Sigue existiendo una brecha educacional entre los géneros, y los niños de las zonas rurales tienen menos probabilidades de asistir a la escuela que los niños de las zonas urbanas. Aunque son cada vez más los niños que sobreviven el primer año de vida, la mortalidad materna sigue siendo elevada. Pese a que un mayor número de personas recibe ahora tratamiento contra el VIH/SIDA, y las actividades de prevención están dando buenos resultados en algunos lugares, las muertes y las nuevas infecciones continúan en aumento. La rápida deforestación también subsiste, aunque la pérdida neta de zonas forestales se está reduciendo. El uso de la energía es más eficiente en la mayoría de las regiones, pero dos años y medio después de la aprobación de políticas y posibles medidas por parte de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, la mitad de la población de los países en desarrollo carece de los servicios

básicos de saneamiento. En esas circunstancias, no es probable que el mundo alcance sus metas relacionadas con el saneamiento para 2015.

14. Con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y reducir la importante brecha en los niveles de vida entre los países desarrollados y en desarrollo, debe fortalecerse la alianza mundial para el desarrollo. La buena culminación de la cuarta reposición de recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) durante la reciente Tercera Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, fue otro punto decisivo en las actividades del FMAM. Sin embargo, los recursos financieros comprometidos siguen estando lejos de ser suficientes. Los Estados Miembros deben acelerar sus actividades de seguimiento de las negociaciones sobre la reforma de las Naciones Unidas, la coherencia de todo el sistema, el examen de los mandatos y las actividades relacionadas con el medio ambiente, para asegurar así que todas las entidades de las Naciones Unidas trabajen de manera coherente y eficaz.

15. Los desastres naturales son cada vez más frecuentes y graves, y las medidas colectivas para mitigar sus efectos requieren una mayor atención por parte de la comunidad internacional. El reciente Diálogo de Alto Nivel sobre migración internacional y desarrollo puede considerarse como otro paso positivo en los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para abordar los aspectos de desarrollo de la migración internacional. Su delegación confía en que al efectuar el seguimiento de esa cuestión, todos los países interesados podrán maximizar los beneficios y minimizar las consecuencias negativas de la migración.

16. Por último, la reciente Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 fue otra oportunidad para que la comunidad internacional examinara sus éxitos y fracasos en los últimos cinco años y acelerara sus esfuerzos para lograr la plena aplicación del Programa de Acción antes de 2010. Habida cuenta de la vulnerabilidad de los países menos adelantados, se requiere una mayor acción internacional para apoyar sus esfuerzos encaminados a alcanzar el crecimiento económico sostenido.

17. **El Sr. Kittikhoun** (República Democrática Popular Lao), hablando en nombre del Grupo de Países

en Desarrollo sin Litoral, dice que de conformidad con la publicación *World Economic Situation and Prospects 2006*, la economía mundial mantuvo una posición sólida a comienzos de 2006 y un gran número de países en desarrollo recuperaron el impulso de crecimiento amplio y estable. Sin embargo, a pesar del crecimiento sostenido, los resultados económicos fueron muy distintos entre los países menos adelantados. Los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral más vulnerables sufrieron las consecuencias de la escalada de los precios del petróleo y tuvieron limitado acceso al financiamiento externo, lo que aumentó aún más su grado de vulnerabilidad.

18. La falta de acceso territorial al mar, la lejanía y el aislamiento de los principales mercados mundiales, y los elevados costos de tránsito perjudican la capacidad de los países en desarrollo sin litoral para competir en el sistema de comercio internacional y suponen importantes obstáculos para su desarrollo económico general. Por su situación geográfica, los países en desarrollo sin litoral carecen de atractivo para la inversión extranjera y otras corrientes financieras. Los países en desarrollo sin litoral se encuentran entre los países en desarrollo más pobres, y tienen las tasas de crecimiento más bajas y cargas de deuda sustanciales.

19. En consecuencia, el Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral reitera su llamamiento en relación con un entorno mundial habilitante conducente al desarrollo, así como medidas eficaces para estimular el crecimiento y asegurar la estabilidad de la economía mundial, prestando especial atención a los singulares y muy difíciles problemas que enfrentan los países en desarrollo sin litoral en las negociaciones en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), particularmente con respecto a la facilitación del comercio y el acceso a los mercados para los productos agropecuarios y no agropecuarios. Se debe prestar particular atención a los productos que son de interés especial para los países en desarrollo sin litoral, como se pide en el Programa de Acción de Almaty, en el Consenso de São Paulo y en varias resoluciones de la Asamblea General.

20. Los países en desarrollo sin litoral también deben recibir adecuado apoyo financiero y técnico de la comunidad de donantes, sin imposición de condiciones arduas ni procedimientos complicados. Debe darse prioridad a los países en desarrollo sin litoral en la aplicación de iniciativas de ayuda para el comercio de

los colaboradores para el desarrollo, de modo que puedan participar eficazmente en las negociaciones de la OMC con vistas a alcanzar los objetivos de la Plataforma de Asunción de la Ronda de Doha para el Desarrollo. El Grupo pide una pronta reanudación de las negociaciones de Doha, así como mayor asistencia de la comunidad internacional.

21. Es de fundamental importancia para los países en desarrollo sin litoral lograr la integración del Programa de Acción de Almaty en las estrategias y programas nacionales de desarrollo, mejorar o poner en marcha los mecanismos de aplicación necesarios, actualizar las estructuras jurídicas cuando proceda, y adherirse a las convenciones internacionales pertinentes sobre transporte de tránsito. También deben intensificar la cooperación mutua con sus países vecinos de tránsito.

22. En su reciente Reunión en la Cumbre celebrada en La Habana (Cuba), los Jefes de Estado o de Gobierno del Grupo de países en desarrollo sin litoral reafirmaron su compromiso con la aplicación plena y efectiva del Programa de Acción de Almaty. La Declaración adoptada en la reunión reafirmó el derecho de los países en desarrollo sin litoral al acceso al mar y desde el mar, reiteró su compromiso con el establecimiento de auténticas relaciones de colaboración con sus países vecinos de tránsito y con sus colaboradores para el desarrollo, y subrayó la necesidad de que se entablara un diálogo entre los gobiernos de los países en desarrollo sin litoral y el sector empresarial. De mayor importancia aún, los participantes propusieron que se llevara a cabo un examen de mitad de período en 2008 para evaluar la aplicación del Programa de Acción de Almaty. El Grupo exhortó a la comunidad internacional a prestar el apoyo y asistencia necesarios para dicho examen.

23. Por último, el Grupo desea reiterar su petición a la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo para que intensifique su coordinación y cooperación con las organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales competentes con vistas a asegurar la plena y eficaz aplicación del Programa de Acción de Almaty, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

24. *El Sr. Barry (Senegal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

25. **El Sr. Lim** (Singapur) dice que en sus observaciones de apertura, la Presidenta identificó correctamente la globalización y la interdependencia como los temas globales de la labor de la Comisión. La globalización ha brindado oportunidades de crecimiento económico y eficiencia y ha ayudado a numerosos países a disfrutar de mejores niveles de vida. Muchos países en desarrollo han duplicado su relación comercio-ingresos, y muchos de ellos son ahora exportadores de productos y servicios industriales, así como de productos básicos y productos primarios.

26. Sin embargo, no todos se han beneficiado por igual de las oportunidades que ofrece la globalización. La tecnología ha acercado a los países del mundo pero también ha creado una brecha entre los que pueden aprovechar sus beneficios y los que no pueden hacerlo fácilmente. Si bien la tecnología de las comunicaciones abre ventanas a otras tierras y culturas, también acentúa percepciones de marginación. Factores de riesgo, como los precios del petróleo en aumento y la suspensión de las negociaciones de Doha, también amenazan el crecimiento económico y el desarrollo en general.

27. Indudablemente, el programa de desarrollo debe seguir siendo una prioridad para las Naciones Unidas. La Presidenta de la Asamblea General identificó correctamente el fortalecimiento de la alianza mundial para el desarrollo como tema fundamental del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, y es importante que los países desarrollados cumplan sus compromisos relativos a la aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, así como otros objetivos internacionalmente acordados.

28. La expansión del comercio internacional y la negociación de reducciones de los obstáculos al comercio son medios de combatir la pobreza. Aunque tal vez no sea posible alcanzar todos los objetivos de la comunidad internacional en el contexto de la Ronda de Desarrollo de Doha, sería un acto de gran irresponsabilidad permitir el colapso de las negociaciones. Es indispensable negociar un conjunto de medidas equilibradas y de amplia base que redunden en claros beneficios para los países en desarrollo y los países menos adelantados. Los mercados abiertos y la liberalización basada en un sistema de comercio multilateral transparente, justo e inclusivo podrían dar la posibilidad de una vida mejor a millones de personas

de los países menos adelantados, y para ello la reforma agraria es un factor determinante.

29. La promoción de una mayor cooperación intraregional y transregional también podría apoyar el desarrollo. Observando que el comercio Sur-Sur representa más del 40% del comercio mundial, el orador alienta a los países en desarrollo a cooperar más estrechamente para estimular el comercio mutuo. Singapur apoya firmemente una mayor cooperación Sur-Sur, y tiene un decidido compromiso con el intercambio de sus propias experiencias y la ayuda a los países en desarrollo para mejorar sus capacidades nacionales y sus recursos humanos.

30. La lucha contra la pobreza no se ganará simplemente aprobando una serie de resoluciones. Las políticas nacionales deben complementar y apoyar los esfuerzos internacionales para hacer frente a los desafíos en materia de desarrollo en un contexto internacional globalizado en rápida evolución y de características complejas. Las estrategias deben abordarse sobre la base del pragmatismo. No existe un modelo "talla única", porque suelen ser muchos los distintos factores que influyen en el crecimiento y el desarrollo sostenibles. Encontrar el equilibrio adecuado entre normas y reglamentos para asegurar la estabilidad económica y la certidumbre jurídica, por un lado, y la libertad económica necesaria para la innovación y el crecimiento, por el otro, es un elemento fundamental para la formulación de cualquier estrategia de desarrollo. La buena gobernanza, el imperio de la ley y una estructura macroeconómica sólida son componentes esenciales de cualquier estrategia para construir economías resistentes y competitivas, en tanto que la inversión en formación y educación, la protección de los derechos de propiedad y la creación de un entorno de igualdad para todos ayudarían también a atraer inversiones, crear empleo, estimular la innovación y generar el crecimiento. Esas medidas siempre suponen la adopción de decisiones muy difíciles y la gestión de intereses creados, pero deben adoptarse, en bien de los millones de personas que saldrían de la pobreza a consecuencia de ello.

31. **El Sr. Manis** (Sudán) dice que su delegación apoya la declaración formulada por el representante de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China. Como país en desarrollo que limita con cuatro países menos adelantados sin litoral, el Sudán también comprende las inquietudes manifestadas por el representante de la República Democrática Popular

Lao en nombre de los países en desarrollo sin litoral y expresa su solidaridad con ellos.

32. La importancia del debate general en curso en la Segunda Comisión radica en el hecho de que se produce inmediatamente después de varios importantes acontecimientos. La suspensión de las negociaciones de la Ronda de Doha, en primer lugar, pone de relieve nuevamente la urgente necesidad de volver a examinar las bases de la cooperación económica internacional de manera que se salvaguarden los derechos de los países en desarrollo, pues de otro modo el comercio internacional no podrá cumplir su deseada función de desarrollo.

33. En segundo lugar, la Reunión de Alto Nivel sobre los Países menos Adelantados, celebrada en septiembre de 2006 concluyó que, cinco años tras la aprobación del Programa, la mayoría de los países menos adelantados seguían padeciendo pobreza, hambre y enfermedades. Eso exige un compromiso más firme por parte de esos países y sus interlocutores en el desarrollo con respecto a la aplicación del Programa de Acción y exige el cumplimiento de las promesas de esos interlocutores de aportar los fondos necesarios a través de una AOD de mayor cuantía y la cancelación de la deuda. La Estrategia de Cotonú es un medio útil para que ambas partes evalúen los progresos alcanzados e identifiquen y corrijan los puntos débiles.

34. En tercer lugar, el largamente esperado Diálogo de Alto Nivel sobre migración internacional y desarrollo significó el reconocimiento mundial de los efectos de la migración sobre el desarrollo. Es necesario abordar esos efectos de manera amplia, que vaya más allá de los simples indicadores económicos e incluya las dimensiones culturales. Su delegación aguarda con interés un debate constructivo de ese punto del programa, en especial los aspectos relativos al seguimiento de los resultados del Diálogo de Alto Nivel.

35. En cuarto lugar, su delegación confía en que los esfuerzos que se realizan actualmente para la aprobación de una resolución sobre la reforma del Consejo Económico y Social serán fructíferos, ya que de ese modo el Consejo podría cumplir eficientemente sus tareas, y de conformidad con las actividades de reforma de las Naciones Unidas en su conjunto y con la evolución en el plano internacional.

36. El principal obstáculo para el logro de los objetivos acordados en las conferencias sobre el

desarrollo sostenible sigue siendo la movilización de las fuentes de financiamiento. La brecha cada vez más amplia entre ricos y pobres sólo podrá acortarse mediante un conjunto de medidas para incrementar la corriente de asistencia oficial y de inversión extranjera, el examen amplio del problema de la deuda, la apertura de los mercados y el fomento de la capacidad de producción. Sin apoyo externo, todas las actividades de reforma y de otra índole que lleven a cabo los países en desarrollo serán inútiles.

37. Su delegación está de acuerdo con la propuesta de la delegación del Pakistán de que se debe elaborar una matriz relativa a la aplicación de los objetivos internacionales de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Esa matriz no debe limitarse a la situación de aplicación, sino examinar también los obstáculos que perjudican la aplicación.

38. El Sudán cree en la importancia del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y en la integración económica regional, que han demostrado su eficacia. En el marco de las organizaciones regionales, se tiene previsto ejecutar proyectos conjuntos con los Estados vecinos, relacionados con interconexiones en la red eléctrica, carreteras, facilitación de viajes y libertad de movimiento y trabajo. Esa importante cooperación, y especialmente la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), merecen el apoyo y la financiación de la comunidad internacional.

39. Su país cree en la estrecha relación entre la paz y el desarrollo, y ha tomado medidas para preparar el camino para el desarrollo sostenible, incluida la firma del acuerdo general de paz en enero de 2005, que puso fin a la guerra más prolongada librada en el continente africano. Se promulgó una Constitución de Transición que protege los derechos fundamentales de los ciudadanos y sienta sólidas bases para una distribución equitativa de la riqueza y del poder.

40. En mayo del año en curso, el Sudán firmó el Acuerdo de Paz de Darfur y está desplegando arduos esfuerzos para lograr que las partes no signatarias accedan al Acuerdo. A pesar de los retos de posguerra en la región del sur, a través de una serie de reformas económicas el gobierno ha logrado estabilizar la economía, que ha registrado un aumento superior al 8%. También ha establecido un plan nacional de lucha contra la pobreza, que se centra en la seguridad social y en la mujer.

41. Los principales obstáculos que enfrenta el país en sus esfuerzos de reconstrucción, consecución de los objetivos de desarrollo y cumplimiento de sus compromisos en el marco de los acuerdos de paz, junto con el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, provienen de las sanciones económicas unilaterales impuestas al Sudán, la falta de apoyo externo y la carga de la deuda. La eliminación de las deudas liberaría recursos para asegurar una paz duradera. Su país espera que la Segunda Comisión arrojará luz sobre las inquietudes de los países que salen de situaciones de conflicto, que enfrentan desafíos singulares que requieren un trato especial por parte de la comunidad internacional.

42. **La Sra. Núñez Mordoche** (Cuba) dice que la situación económica de los países en desarrollo se deteriora a un ritmo alarmante y que los objetivos de desarrollo del Milenio no se han alcanzado debido a un desfavorable entorno económico internacional y un orden mundial injusto. La deuda externa de los países en desarrollo sigue aumentando y, en el caso de los países menos adelantados, ha alcanzado niveles sin precedentes. La única solución consiste en cancelar las deudas externas sin condiciones y elaborar mecanismos que garanticen una corriente sostenida de recursos financieros en condiciones favorables.

43. Es cierto que la AOD ha aumentado ligeramente, pero el aumento se debe en gran medida a subvenciones para la cancelación de la deuda y ayuda de emergencia, y la asistencia se otorga sobre la base de condiciones. Otro problema es que los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, están excluidos de los mercados internacionales. Medidas económicas coercitivas, sanciones unilaterales y regulaciones extraterritoriales, todo lo cual es una violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, siguen perjudicando la libertad de comercio e inversión. La propia Cuba sufre desde hace mucho el bloqueo impuesto por la primera Potencia del mundo, con graves consecuencias económicas y sociales para el pueblo cubano. Por último, los desastres naturales amenazan la existencia misma de numerosos países, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo.

44. Gran parte del mundo desarrollado parece no tener conciencia de la crítica situación y muestra escaso deseo de corregir las desigualdades estructurales de un sistema de comercio concebido para beneficio de los países más ricos. La suspensión de la

Ronda de Doha es un ejemplo más de la forma en que los países ricos colocan sus propios intereses por delante de la cooperación y el beneficio mutuos.

45. Para concluir, la oradora dice que la única manera de garantizar una auténtica y justa alianza mundial para el desarrollo consiste en modificar radicalmente el orden económico mundial, democratizar las instituciones financieras internacionales y fortalecer la voluntad política de los países ricos para el cumplimiento de sus compromisos en materia de desarrollo.

46. **El Sr. Mahiga** (República Unida de Tanzania) dice que los puntos que tiene la Comisión ante sí son de crítica importancia para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Durante el decenio pasado, las Naciones Unidas aprobaron resultados y establecieron estructuras para la buena aplicación de esos objetivos; sin embargo, no se ha tomado acción concertada, debido a la falta de voluntad política. Afortunadamente, los resultados de la Cumbre Mundial 2005 y la resolución 60/265 de la Asamblea General han inyectado nuevo impulso al proceso de aplicación y fortalecido las alianzas para el desarrollo.

47. El continente africano tiene necesidades especiales y, por lo tanto, requiere la atención especial de la comunidad internacional. Aunque la movilización de recursos nacionales, la AOD, las corrientes de IED y el alivio de la deuda han mejorado, África aún carece de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dentro del plazo acordado. Por lo tanto, su delegación acoge con agrado las iniciativas emprendidas por interlocutores del desarrollo como el Grupo de los Ocho y la Unión Europea de conformidad con los resultados de la Cumbre Mundial 2005.

48. Durante los últimos 20 años, muchos países africanos han efectuado reformas, con buenos resultados, tales como la privatización y la liberalización del comercio para poder aprovechar los beneficios de los sistemas económicos mundiales. Nuevamente, la comunidad internacional debe apoyar esos esfuerzos y ayudar a elaborar una estructura más justa y adecuada para el comercio y las finanzas internacionales.

49. Los resultados de la Sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Hong Kong, fueron desalentadores y la

Ronda de Doha no llegará a su término, como se había previsto. Indudablemente, la OMC debe ser objeto de reforma de modo que los países ricos y pobres participen en pie de igualdad en los procesos de adopción de decisiones. Sobre todo, los países desarrollados deben comprender que las actuales políticas proteccionistas son contraproducentes y que, a largo plazo, su propia prosperidad depende de la prosperidad mundial.

50. Su delegación lamenta que las negociaciones sobre la resolución para el fortalecimiento del Consejo no hayan recibido apoyo y exhorta a todos los miembros de la Comisión a ejercer flexibilidad de modo que esa resolución pueda aprobarse. Es imprescindible fortalecer al Consejo Económico y Social para que pueda hacer cumplir la aplicación de cuestiones relacionadas con el desarrollo y que goce de las mismas facultades que otros órganos principales de las Naciones Unidas.

51. Para concluir, cabe esperar que el recientemente nombrado Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, los asuntos humanitarios y el medio ambiente, encuentre formas prácticas para mejorar las sinergias y los resultados de las Naciones Unidas. La Segunda Comisión debe estar preparada para desempeñar la función que le corresponde en el proceso de reforma para dar mayor eficacia a la Organización.

52. **El Sr. Hamidon Ali** (Malasia) dice que, si bien la situación económica general en 2006 ha sido positiva hasta el momento, la economía mundial sigue enfrentando desafíos tales como grandes desequilibrios mundiales, el rápido debilitamiento del mercado de la vivienda y la resultante recesión de la economía estadounidense, elevados precios del petróleo y grandes presiones inflacionarias que conducen a la imposición de políticas monetarias más restrictivas.

53. Preocupa particularmente a Malasia la situación de desigualdad internacional cada vez mayor. A pesar de períodos de mejores resultados económicos, los ingresos de los países en desarrollo están todavía más por debajo de los que corresponden a los países desarrollados, y desde 1980 el mundo es testigo de un proceso de doble divergencia, en el que la creciente brecha de ingresos entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo va en paralelo con un crecimiento divergente entre los países en desarrollo. La

divergencia es aún más preocupante debido a que se debe principalmente a la falta de crecimiento en un gran número de países, más bien que a una situación en la que la desigualdad mundial esté en aumento debido a que algunas economías crecen con más rapidez que otras.

54. Preocupa profundamente a Malasia el estancamiento de las negociaciones en la OMC, y considera que dadas las enormes disparidades de los ingresos en el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, los países en desarrollo no pueden de ningún modo hacer concesiones iguales o mayores que las de los países desarrollados. Por su parte, Malasia continuará apoyando las negociaciones comerciales multilaterales y mantendrá una política pragmática que combine la liberalización con la regulación, de conformidad con las condiciones económicas y las necesidades de desarrollo del país.

55. Teniendo en cuenta los actuales desafíos económicos mundiales, debe fortalecerse la función de las Naciones Unidas en relación con las cuestiones económicas y de desarrollo. En ese sentido, Malasia apoya plenamente el tema propuesto por la Presidenta del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, a saber “Puesta en marcha de una alianza mundial para el desarrollo”. Esa alianza debe encaminarse al fortalecimiento de la función de todo el sistema de las Naciones Unidas en relación con las cuestiones económicas y de desarrollo; a asegurar la plena aplicación de los objetivos internacionalmente acordados en las esferas de la economía y el desarrollo; y a la promoción de una mayor cohesión entre todos los actores, incluidos las instituciones de Bretton Woods y la OMC. También es necesario dar mayores atribuciones al Consejo Económico y Social de modo que sea posible alcanzar esos objetivos.

56. Con respecto a la economía de Malasia en particular, es imprescindible que el país mantenga un elevado volumen de comercio y que siga siendo internacionalmente competitivo. El gobierno tiene la intención de alcanzar la situación de país desarrollado para el año 2020 y ha elaborado un plan nacional con ese propósito. Es de fundamental importancia que aplicación del plan se haga de conformidad con lo previsto y que la maquinaria nacional de aplicación responda a las necesidades, sea eficaz y exenta de corrupción. En ese sentido, el Plan Nacional de Integridad y las actividades de concienciación que lleva a cabo el Instituto de la Integridad de Malasia

están encaminados a mejorar la rendición de cuentas y la credibilidad de los funcionarios públicos.

57. **El Sr. Hackett** (Barbados), hablando en nombre de los Estados Miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que los progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados deben hacerse en un frente mucho más amplio y a un ritmo más rápido. La Comisión debe centrar su atención en la ejecución y tratar de cerrar la brecha entre el compromiso y la acción.

58. Los pequeños Estados enfrentan desafíos de incertidumbre económica y política y carecen de la destreza financiera y capacidad de recuperación para responder con la rapidez y determinación que suelen ser necesarias. Conscientes de la necesidad de orientarse hacia la integración en los sistemas económicos mundiales, los miembros de la CARICOM han iniciado el establecimiento de un tratado de Economía y Mercado Único de la CARICOM (CSME).

59. El mercado único se inauguró recientemente, y la economía única se hará efectiva en 2008. Al describir las prioridades principales de la Comunidad del Caribe, el orador expresa inquietud por la suspensión de la Ronda de Doha y pide la reanudación de las conversaciones con el fin de asegurar la plena realización de la dimensión de desarrollo del Programa de Trabajo de Doha. El resultado final debe incluir disposiciones de ayuda para los países en desarrollo en la aplicación de políticas encaminadas a transformar sus economías. Las economías pequeñas y vulnerables podrían recibir un trato especial y diferenciado para facilitar su plena integración en el sistema de comercio multilateral. En vez de considerarse como una concesión o excepción de las normas del comercio, el trato especial y diferenciado debe verse como un concepto basado en las necesidades normativas y de desarrollo de los países que se encuentran en distintos niveles de desarrollo, y debe comprender una amplia gama de disposiciones y programas que reconozcan las características de los países en desarrollo y los retos económicos que plantean la liberalización y globalización del comercio.

60. La CARICOM apoya plenamente la “Ayuda para el comercio”, y considera también que la Comisión debe exhortar a los Estados Miembros de la OMC a cerciorarse de que las negociaciones de Doha cumplan sus promesas de desarrollo y apliquen los objetivos

internacionalmente acordados, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

61. El orador hace hincapié en la necesidad de centrar una atención más amplia en la carga de la deuda de los países en desarrollo de ingresos medianos, ya que los elevados ingresos per cápita de esos países suelen enmascarar el verdadero impacto de la carga de la deuda sobre sus poblaciones. Mejorar la participación de los países en desarrollo en el diálogo y la adopción de decisiones en el plano internacional es un importante requisito previo para mejorar la gobernanza económica mundial. El debate sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional no debe limitarse a las instituciones de Bretton Woods, sino que debe figurar de manera prominente en el programa de las Naciones Unidas. Las complejidades de un mundo globalizado exigen reformas radicales de la gobernanza financiera y económica para promover un desarrollo equitativo. La CARICOM ha tomado nota del proceso de reforma de una fórmula de cuotas y votos básicos iniciada por el grupo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y considera que ese proceso debe ser abierto y transparente, y no debe tener efectos negativos en la voz y representación de los pequeños Estados en las instituciones de Bretton Woods.

62. De conformidad con su compromiso con la preservación del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible, la CARICOM pide la plena aplicación del Programa 21, el Plan de Aplicación de Johannesburgo y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. El orador hace referencia a la resolución propuesta sobre el Mar del Caribe y dice que, en reconocimiento del medio ambiente marino como recurso de fundamental importancia para el desarrollo social y económico de la región, la CARICOM y otros Estados Miembros de la Asociación de Estados del Caribe tienen la firme intención de alcanzar el reconocimiento internacional del Mar del Caribe como "zona especial". Aguarda con interés el apoyo continuado de la comunidad internacional para la aplicación de esa iniciativa.

63. Con respecto al cambio climático, dice que si bien los pequeños Estados insulares en desarrollo son los que producen la menor cantidad de gases de efecto invernadero y otras emisiones que agotan la capa de ozono, son los países más duramente afectados por los

efectos negativos del cambio climático mundial. Fenómenos como el aumento del nivel del mar y feroces huracanes amenazan sus economías y su existencia misma. El orador exhorta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que aún no han ratificado el Protocolo de Kyoto a que lo hagan sin demora, y pide a toda la comunidad internacional que cumpla los compromisos contraídos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que apoye los esfuerzos de adaptación de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y celebre negociaciones sobre un marco posterior a Kyoto con la participación de las partes en la Convención. En previsión de futuras acciones sobre el cambio climático, dice que las deliberaciones temáticas deben ser equilibradas, amplias y basadas en una perspectiva que incluya las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Dada su vulnerabilidad a los desastres naturales, los Estados Miembros de la CARICOM apoyan la aplicación de la Declaración y el Marco de Acción de Hyogo. Las necesidades especiales y circunstancias singulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo deben tenerse en cuenta en la formulación de medidas de reducción de los riesgos de desastres, la recuperación posterior a los desastres y los procesos de rehabilitación.

64. **El Sr. Al-Nasser** (Qatar) dice que las condiciones económicas reinantes son una verdadera amenaza para el desarrollo social y económico, particularmente entre los países menos adelantados. Comparte las opiniones expresadas por anteriores oradores en lo que respecta a atribuir las calamitosas perspectivas económicas de los países en desarrollo a la reducida asistencia oficial para el desarrollo, la injusta relación de intercambio, las restricciones en el acceso a los mercados y la injusta determinación de los precios de las exportaciones de productos básicos, y la carga de la deuda.

65. La comunidad internacional ha contraído compromisos en varios foros con respecto a la creación de un entorno político, económico y social favorable para convertir en realidad el derecho al desarrollo, y a la promoción de la cohesión, la integración social y las oportunidades para la erradicación de la pobreza. Esos compromisos se asumieron en un espíritu de cooperación internacional, y con la firme intención de que la globalización fuese justa e inclusiva, de manera que los países en desarrollo no sufrieran el riesgo de la marginación económica. El libre comercio, la liberalización del comercio y la interdependencia se

han reconocido como los mejores medios para asegurar un desarrollo económico equitativo. En ese contexto, expresa inquietud por el crítico estado de las negociaciones en relación con el Programa de Desarrollo de Doha y confía en que todas las partes interesadas demostrarán en breve la voluntad política y la flexibilidad necesarias para reanudar las negociaciones.

66. Los líderes mundiales han reconocido que el desarrollo, la paz, la seguridad y los derechos humanos son las bases interdependientes del sistema de las Naciones Unidas y que el desarrollo es un objetivo central en sí mismo. Los resultados de la Cumbre Mundial 2005 abordaron la necesidad de promover la viabilidad y coherencia de las actividades operacionales de las Naciones Unidas, y de fortalecer los vínculos entre las acciones normativas y las actividades operacionales. Esa vinculación exige dotar al Consejo Económico y Social de mayores atribuciones y eficacia para desempeñar sus funciones de promoción de la cooperación económica, social y ambiental.

67. La credibilidad de la asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo radica en su universalidad, imparcialidad, multilateralismo y atención a las necesidades de los países en desarrollo. Es necesario explorar nuevos mecanismos de financiación para asegurar el financiamiento adecuado y previsible para el desarrollo.

68. Los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo representan la manifestación de la voluntad política de la comunidad internacional al nivel más elevado. Qatar ha procurado afirmar su posición como interlocutor que apoya los esfuerzos de desarrollo, especialmente en la lucha contra la pobreza y la distribución equitativa de los beneficios del crecimiento. Aparte de su compromiso con la meta acordada para la asistencia oficial para el desarrollo, de la cual el 15% se destina a actividades de asistencia para los países menos adelantados, Qatar ha emprendido una iniciativa para establecer el Fondo del Sur para el Desarrollo y la Asistencia Humanitaria, y ha donado 10 millones de dólares al Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia. En noviembre se celebrará en Doha la Sexta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas. Su país también se ha ofrecido para servir de sede de la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la

Financiación para el Desarrollo en la que se examinará la aplicación del Consenso de Monterrey.

69. **El Sr. Morant** (Observador de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales) dice que la cuestión del desarrollo sostenible es tanto una oportunidad como un desafío para la buena voluntad colectiva de las naciones, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, entre otros. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), tiene un compromiso con la gestión eficaz de los recursos naturales como medio de combatir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La UICN ha presentado varias recomendaciones, en el marco de las consultas celebradas en las Naciones Unidas, para mejorar la eficiencia y la eficacia de una gestión ambiental coherente en función de las actividades de seguimiento de la Cumbre Mundial 2005.

70. La UICN tiene una serie de proyectos en marcha, incluidas iniciativas recientes sobre el agua y la reducción de la pobreza, los bosques y la pesca, y ha participado activamente en consultas sobre la gobernanza ambiental internacional.

71. Se han realizado amplios esfuerzos para mejorar los ecosistemas costeros frágiles. En colaboración con los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, la UICN ha emprendido varias iniciativas para destacar los problemas de los actuales procesos y políticas de desarrollo sostenible, y ha proporcionado una plataforma de colaboración en apoyo de la rehabilitación de zonas devastadas por los tsunamis, ocupándose también de mejorar los medios de vida. Además, recientemente la UICN aportó liderazgo en diversidad biológica en la Conferencia sobre Biodiversidad en la Cooperación al Desarrollo en Europa, que emitió una declaración reconociendo la importancia de la diversidad biológica en la buena gestión del planeta. La Organización desea contribuir a la consolidación de los compromisos contraídos por los líderes mundiales, y destacar el reconocimiento de la función de la diversidad biológica en el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de los vínculos con la sociedad civil y la comunidad empresarial.

72. Las Naciones Unidas deben racionalizar de inmediato sus políticas y procesos para alcanzar resultados en materia de conservación y medio ambiente en beneficio de todas las poblaciones del

mundo. Las inversiones en sostenibilidad ambiental deben verse como un medio eficaz de alcanzar el desarrollo. El acervo de experiencia de la UICN en relación con los ecosistemas y las estrategias de reducción de la pobreza representa agentes de cambio, y la Organización está singularmente equipada para complementar las actividades internacionales para asegurar un futuro más sostenible.

*Se levanta la sesión a las 12.30 horas.*